

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

24639 *CLÍNICA OFTALMOLÓGICA BASCARÁN, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LASER EXCIMER ASTURIAS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El 13 de agosto de 2012, la Junta de Socios de Clínica Oftalmológica Bascarán, Sociedad Limitada, ha acordado por unanimidad aprobar, conforme a la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la fusión por absorción de Laser Excimer Asturias, Sociedad Limitada (sociedad absorbida) por Clínica Oftalmológica Bascarán, Sociedad Limitada (sociedad absorbente).

Habida cuenta de que la Sociedad Absorbida está íntegramente participada por la absorbente, conforme a lo establecido en el artículo 49 de la citada Ley, no ha sido necesario efectuar ampliación de capital en la que se entreguen nuevas acciones, ni consecuentemente se ha establecido tipo o procedimiento de canje ni tampoco se ha otorgado ni en la sociedad absorbente ni en la sociedad absorbida, ninguna clase de derechos especiales, ni se ha celebrado Junta en la Sociedad Absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Asimismo, la Junta de Socios acordó reducir el capital social de Clínica Oftalmológica Bascarán, Sociedad Limitada, de la cantidad de 21.038,50 euros a la de 10.519,25 euros, esto es, en la cantidad de 10.519,25 euros, mediante la amortización y cancelación de 175 participaciones sociales. La presente reducción se realiza con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias y se ejecutó en el acto. Se modificó el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Oviedo, 14 de agosto de 2012.- Don Juan José Bascarán Fernández de "Clínica Oftalmológica Bascarán Sociedad Limitada", y de Laser Excimer Asturias, Sociedad Limitada.

ID: A120060175-1